

# Informe de Actividades Marzo 2021

Jutiapa 31 de marzo de 2021 ✓

Licda.

**Maria Eugenia de León Quiñonez**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-176-2021-029 ✓
2. Nombre: Yerlin Daniela Arana Corado ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Jutiapa ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en la reunión ordinaria de COMUSAN en el municipio de Zapotitlán, en donde cada uno de los miembros de dicha reunión, dieron su punto de vista con respecto a la actividad de Futsal combatiendo la desnutrición, con el objetivo de recaudar fondos, mismos que servirán para los niños con DA que se encuentran dentro PROSAN. Así mismo también se capacitó al personal sobre las directrices de la importancia de la OMSAN en el municipio.</li></ul>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó a la nutricionista Lourdes Pérez, en las visitas domiciliarias a los niños con DA que se encuentran dentro del -PROSAN-, donde se evaluó el peso y la talla de los menores, así mismo se le entregó una ración de alimentos donada por el alcalde municipal Hilmar Edgardo Quiñonez y Quiñonez. Todo ello correspondiente al mes de marzo del año 2021.</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó al personal de Promoción del Centro de Atención Permanente-CAP- del MSPAS, municipio de Zapotitlán, en las jornadas de vacunación de las diferentes comunidades del municipio, en donde se evaluó el peso y la talla de los niños con el objeto poder monitorear los diferentes problemas nutricionales que existen en cada uno de los menores.</li></ul>
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó al personal del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-, en la realización de huertos familiares en las diferentes comunidades del municipio de Zapotitlán, como una forma de proveer productos ecológicos, cuidar el medio ambiente y comer de forma sana y sostenible, correspondiente al programa "Olla Saludable".</li></ul>

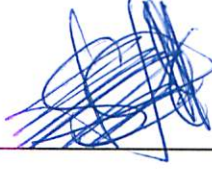

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se visitó al personal encargado del PROSAN, del Centro de Atención Permanente -CAP-, municipio de Zapotitlán, para la actualización de datos de los niños que sufren el flagelo de la desnutrición que están dentro del programa, y de esa manera poderles dar seguimiento con el objetivo de que sean tomados en cuenta, en los diferentes programas sociales por parte de las instituciones ejecutoras.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó a la Delegación Departamental de SESAN Jutiapa, en la actualización quincenal de los listados de los niños con desnutrición aguda, para que sean incluidos en los programas que tienen a cargo las instituciones, tales como: MAGA, MIDES, SBS, MSPAS y Municipalidad.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se visitó la aldea Las Flores del municipio de Zapotitlán, en donde se integró un grupo focal con el objetivo de recolectar información, a través de la boleta de categorización de comunidades según el riesgo a InSAN, y de esa manera evaluar el estado de vulnerabilidad y la capacidad de respuesta de la comunidad categorizada.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2911 26537 2209

f)   
**Dr. Héctor Danilo Cardona Barrios**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 De la Presidencia de la República  
 -SESAN-

f)   


f)   
**M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez**  
 SUBSECRETARIA TÉCNICA  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 de la Presidencia de la República  
 -SESAN-